

COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

AUTO DE TRÁMITE POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA VERSIÓN LIBRE.

NÚMERO:	049-24
RADICADO:	RF-22071913
ENTIDAD AFECTADA:	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E
PREŞUNTOS RESPONSABLES:	IVÁN FERNANDO ABASOLO GUERRERO Cedula: 5.237.337 CESAR AUGUSTO RINCONES SANCHEZ Cedula: 30.324.456
ENTIDAD GARANTE:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
CUANTÍA DEL DETRIMENTO:	\$419.589.729,40 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE).

Manizales, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

El suscrito Coordinador de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del Municipio de Manizales, en ejercicio de la competencia establecida por los artículos 267, 268 numeral 5 y 272 de nuestra Carta Política, la Ley 1474 de 2011, el acuerdo Municipal 0764 de 2011; y la Ley 610 de 2000,

CONSIDERANDO:

Que, a través de correo electrónico dispuesto por la Coordinación de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del municipio de Manizales, se recibieron los siguientes documentos:

- Oficio CGMM-RE-2024-00000620 de fecha 11 de junio de 2024, en 1 folio al que se anexa versión libre del señor **IVÁN FERNANDO ABASOLO GUERRERO**, en 10 folios ambas caras.

Los documentos fueron enviados el día 10 de junio de 2024 desde la dirección oscarserna318@hotmail.com, por el Dr. **OSCAR SERNA ESTRADA**, apoderado del señor **IVÁN FERNANDO ABASOLO GUERRERO** implicado dentro del presente proceso.



En mérito de lo anteriormente expuesto, el Coordinador de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del Municipio de Manizales;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR al proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado RF-22071913 que se adelanta en este despacho:

- Oficio CGMM-RE-2024-00000620 de fecha 11 de junio de 2024, en 1 folio al que se anexa versión libre del señor **IVÁN FERNANDO ABASOLO GUERRERO**, en 10 folios ambas caras.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar por estado el presente auto al día siguiente de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



JULIAN ANDRÉS VALENCIA VALENCIA
Coordinador de Responsabilidad Fiscal.

Proyectó: Mini Johanna Suárez Salazar.

